

DE MERCADOS

BOLETIN DE COTIZACION DE CEREALES EN LA PROVINCIA

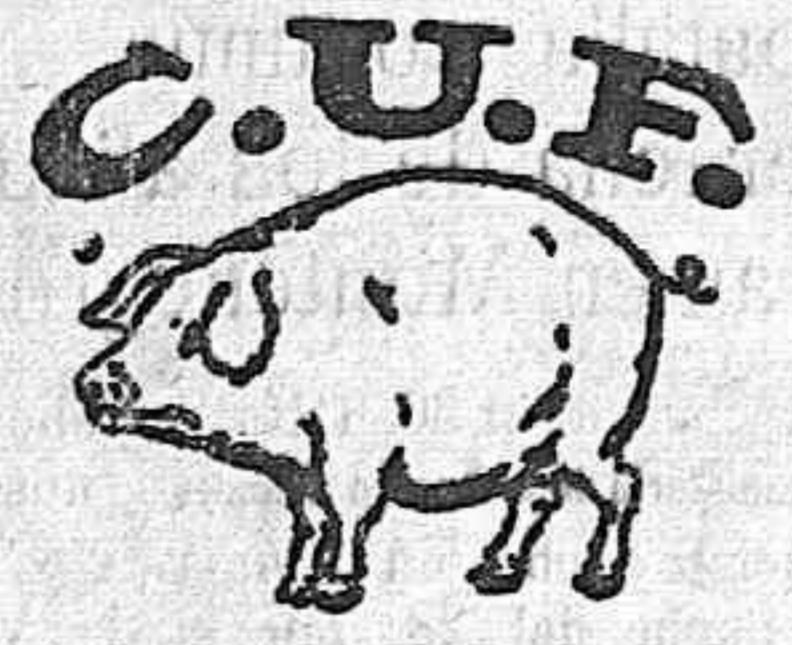
Table with columns for PUEBLOS, Trigo, Cebada, Avena, Garbanzos, Habas, Acelle, and Lana. It lists various towns and their corresponding grain prices in pesetas.

ABONOS SUPERFOSFATOS

DE LA COMPANHIA UNIO FABRIL DE LISBOA

VENDE ESTOS ABONOS: EN BADAJOZ, Don RAFAEL LOPEZ GUTIERREZ. EN MÉRIDA, Don ANTONIO MORENO BARRENA. EN DON BENITO, Don NARCISO DEL CAMPO.

GRADUACION GARANTIZADA BUEN SAQUERO PERFECTA PULVERIZACION



MARCA REGISTRADA

A los anunciantes

Agradecemos mucho a los anunciantes el favor que nos vienen dispensando. Esta es la prueba mayor de nuestra gran tirada y de la extraordinaria aceptación de nuestro diario.

Nosotros pedimos a los consumidores de los artículos que anunciamos, que al dirigirse a los anunciantes digan que lo hacen por mediación del CORREO DE LA MAÑANA.

A los agricultores y ganaderos

Agradecemos las felicitaciones que venimos recibiendo de los agricultores y ganaderos de toda la provincia por las grandes ventajas que, según nos dicen nuestros comunicantes, les proporciona nuestra «Sección de Mercados».

Cuántas indicaciones, noticias y consejos nos del público, serán atendidas con toda solicitud, y así llegaremos a compenetrarnos con sus deseos y sus aspiraciones y podremos recoger con más seguridad todos sus anhelos.

Un periódico que ha de vivir de los favores del público imparcial y que pone todos sus amores en conseguirlo y que en tan breve tiempo llega a consolidarse y a tomar un arraigo desusado en Extremadura, tiene por fuerza que buscar sus aspiraciones allá donde se le recibe con más generosidad, allá donde presta verdaderos servicios de utilidad para los intereses de la región.

C. PESINI

Operaciones sobre fincas rústicas de todas clases; ventajosísimas condiciones. Oficinas de diez a dos, en Santa Lucía, 1, principal. Teléfono 205.

Se vende una máquina de escribir sistema COLUMBIA BARLOTX, de teclado universal, en muy buenas condiciones.

Se arrienda la montanera de «Sagrajas», en junto y por cuartos.

Bodega Se arrienda una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Peinadora Pilar Delgado. Cansado, n.º 48.

Préstamos Hipotecarios al 5 por 100 anual. Señor de Soto, director del Centro Jurídico Provincial. Arco Agüero, 31, Badajoz.

Se arrienda la casa número 5 de San Pedro Alcántara. Para tratar, Cervantes, 2, principal.

Badajoz: Imp. La Constanza, San Juan, 2º Teléfono 411

CARNES

Precio medio en pesetas por kilo en canal. GANADOS EXTREMENOS

Madrid Vacas, de 1'65 a 1'70 pesetas. Corderos rapados, no concurren. Ovejas, de 1'63 a 1'66. Cerdos cebados, a 0'00 id.

Barcelona Vacas go das, de 1'60 a 1'65 pesetas. Bueyes, de 1'65 a 1'70 id. Cameros pelados, de 1'80 a 1'85. Ovejas peladas, de 1'60 a 1'65. Corderos, no concurren. Cerdos cebados, a 1'50.

Ofertas y demandas.

Almendralejo: Se venden varias parejas de pavos reales. Para tratar con D. José Carrasco de la Barrera. Badajoz: D. José Rincón Funes, tiene a la venta yeguas con y sin rastra, mulas y mulatas, cebada y avena.

Máquinas segadoras atadoras «Deering Ideal», y «Plano». Máquinas segadoras «Elizaldi». Sembradoras «San Bernardo». Rodillo de hierro para desterronar «Croskin».

Trasillado de acero «Deering». Desgranadoras de maíz, varios sistemas. Aventadoras de granos. Norias para pozo de gran rendimiento «Perez hermanos».

Bienvendida: D. Joaquín Cabeza de Vaca vende 6.281 litros, equivalentes a 800 arrobas de aceite de la última cosecha.

Corte de Peleas: D. Antonio Silva Arce tiene a la venta 230.000 kilos, equivalentes a 5.000 fanegas de trigo de la era las Mongias. Para tratar con dicho señor.

Granja de Torrehermosa: D. Sebastián de la Gala vende una jaquita negra mora, de siete años, con cinco cuartas y media, capona y raza gallega.

Higuera de Llerena: D. Julio Carvajal Lódez tiene a la venta lo siguiente: 7.475 kilos, equivalentes a 650 arrobas de lana del último corte.

Oliva de Mérida: D. Antonio Guerrero vende 1.045 litros, equivalentes a 80 arrobas de aceite, clase buena. Para tratar con dicho señor.

Oliva de Jerez: Ganados que están en venta.

D. Manuel Pimenta Conejo, 180 ovejas, D. Emilio Gómez Kastrojo, 150 carneros. D. José M.ª Duarte Matamoros, 200 ovejas.

D. Dionisio León Torrososa, 200 carneros. Quintana: Las casas exportadoras don Tiburcio Fernández y D. Julio Rigote, compran cuanto trigo se les ofrezcan a 1250 pesetas los 46 kilos ó a los precios que rijan en lo sucesivo.

Santa Amalia: D. Cándido Gutiérrez vende 138.000 kilos, equivalentes a 3.000 fanegas de trigo; 69.009 kilos, equivalentes a 2.000 fanegas de cebada; 100.000 kilos, equivalentes a 2.000 fanegas de habas; 56.000 kilos, equivalentes a 2.000 fanegas de avena, y 100 cerdos de 80 kilos cada uno.

Talavera la Real: Se ofrecen unos 23.000 kilos de uva, equivalentes a unas 2.000 arrobas, en el término municipal de Coré de Peleas; para tratar con D. Leopoldo Morillo, en Talavera la Real.

Tamurejo: D. Desiderio Trenado vende aceite de buena calidad a 1150 pesetas los 1150 kilos, equivalentes a arroba. Para tratar con dicho señor.

Usagre: D. Juan García Torres vende dos vagones trigo crucher, dos de trigo rubio, uno de habas, tres mil kilos de garbanzos regulares equivalente a 50 fanegas.

Villalba de los Barros: Se vende corcho de nueve años, para sacar este, verán en las fincas «Santo Domingo Lobira», «Chaparral», y «Fuente del Judío», todas del término de Salvatierra. Para tratar con sus dueños en Villalba, D. Pedro Casillas y Bueno y D. Joaquín Bueno Casillas.

D. José Bueno (hijo) vende 320 borregos de muy buena clase.

D. Manuel Lobo vende 400 ovejas de parir.

Villanueva del Fresno: D. Aquilino Tomé tiene a la venta 5.750 kilos, equivalentes a 500 arrobas de lana blanca merina, fina. Para tratar con el interesado.

Villanueva de los Barros: D. Manuel Pidal tiene a la venta 1.500 ovejas de parir, con su simiente y 1.600 borregos y borregas.

Don Fernando Sánchez Arjona y Tovar, vende dos caballos de coche cruzados; para tratar con dicho señor.

Villar del Rey: D. Emilio Rivero Saavedra vende en la dehesa «Marejón León», 34.500 kilos, equivalentes a 3.000 arrobas de corcho de buena calidad, sacado hasta el 12 del actual. Para tratar, con dicho señor.

D. Valentín García, vende sobre estación Badajoz, 9.800 kilos, equivalente a 350 fanegas, avena, a 5 pesetas los 28 kilos y 4.800 kilos garbanzos, equivalente a 80 fanegas, al precio de 20 pesetas los 60 kilos.

Verbe de Burguillos: D. Emilio Carretero, tiene a la venta 1.005 litros, equivalentes a 80 arrobas de aceite de la última cosecha y 879 litros, equivalentes a 70 arrobas de aceite de la cosecha anterior.

Zahinos: D. Eliseo Díaz Vega tiene a la venta 80 años, 150 borregos, 200 cabras y 50 vacas.

D. Francisco y D. José María Gómez Barragán y D. Manuel Gómez Duarte, tiene a la venta 60 vacas paridas y otras norras, 150 borregos, 100 cabras, 30 años y una gran partida de cerros consistente en unas 90 cabezas, igualmente gran cantidad de lana, cebada, avena, altramuzes y altrévillos; para tratar con cualquiera de los tres mencionados.

Zarza-Alanje: D. Juan Quesada tiene a la venta 480 borregos bastos, 112 bo-

rregos finos, 40 cabras de vida y 20 chivos, 2 vacas paridas de cuatro años con sus crías, una preñada y otra norra, también de cuatro años, 4 años (2 machos y 2 hembras), 130 borros bastos y 130 borregos finos.

ADVERTENCIA

Hacemos nuevamente resaltar ante nuestros abonados y para conocimiento del público en general la extraordinaria importancia que nuestro Boletín de Mercados alcanza.

Son muchas las operaciones que se realizan por mediación de nuestro Boletín. Los ganaderos y agricultores que acuden a nosotros, no sólo serán bien acogidos, sino que sus negocios tendrán una extraordinaria propagación.

Nota importante.—Advertimos a los señores que figuran en ofertas y demandas que de no ratificarnos en un plazo breve todas las ofertas, las iremos suprimiendo, pues ya son muchas las que se deben haber hecho.

Presna oficial

Gaceta de Madrid Publica el número del día 23 de Septiembre de 1914:

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan a Ramón Gómez Leita las 1.500 pesetas que depositó para responder de la suerte que pudiera haber a su hijo Luis Senén Gómez Torre, recluta del reemplazo de 1911.

Otra disponiendo se devuelvan a Jorge Loinaz 500 pesetas de las 1.250 que ingresó para reducir el tiempo de servicio en filas de sus hijos José María y Angel Loinaz Arroita.

Otras disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

ADMINISTRACION CENTRAL ESTADO.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en la Habana (República cubana) de los súbditos españoles que se mencionan.

GRACIA Y JUSTICIA.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la plaza de médico forense y de la prisión preventiva del Juzgado de primera instancia de Mora de Rubielos.

GOBERNACION.—Subsecretaría.—Comunicación de la relación certificada de las cantidades recaudadas en los Gobiernos civiles que se citan, con destino a la suscripción nacional abierta por iniciativa de S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia (que Dios guarde) para socorrer a los españoles repatriados.

INSTRUCCION PUBLICA.—Subsecretaría.—Resolviendo expediente incoado a virtud de oficio del director de la Escuela de Ingenieros Industriales, de Barcelona, proponiendo que los catedráticos de estas Escuelas disfruten de premios como los de Universidad.

De Instrucción pública Disposición importante

1.º Por la Dirección general de Primera enseñanza se organizarán en Barcelona y Sevilla, dos cursos breves para Maestros y Maestras de Escuelas nacionales, con objeto de ampliar su cultura general.

2.º Estos cursos comprenderán las siguientes enseñanzas:

A) Cuestiones fundamentales de educación y lecturas y trabajos sobre obras magistrales de pedagogía.

B) Clases prácticas de Ciencias con su metodología aplicada a la Escuela primaria.

C) Lecciones y ejercicios prácticos de Geografía e Historia de España y de Lengua y Literatura castellanas.

D) Cultura artística (dibujo), cantos escolares, visitas de monumentos arquitectónicos, museos, colecciones, academias, etc.

E) Lecciones de organización escolar y prácticas de enseñanza, con instrucciones sobre formación de Museos escolares, instalación y funcionamiento de Mutualidades, Cantinas, Colonias, etc.

F) Excursiones.

3.º La duración de estos cursos será de cuarenta días; a contar desde el 21 de octubre próximo.

4.º Tomarán parte en cada uno de los cursos, diez Maestros y diez Maestras, que habrán de designarse entre los pertenecientes a los distritos universitarios de Barcelona y Sevilla, respectivamente.

5.º Los Maestros y Maestras que aspiren a tomar parte en los concursos, dirigirán las solicitudes a los respectivos Rectorados, por conducto y con informes de los Inspectores Jefes provinciales. Estas solicitudes deberán presentarse en el término de 15 días a partir de la publicación de esta Real orden, y en los ocho días siguientes a la terminación de aquel plazo. elevarán los Rectorados las propuestas a la Dirección general de Primera enseñanza.

6.º Los Maestros y Maestras admitidos percibirán cinco pesetas diarias durante el tiempo que asistan a las lecciones del curso, y una indemnización para gastos de ida y vuelta en segunda clase.

7.º Los Maestros admitidos deberán dejar atendida la enseñanza en sus respectivas Escuelas.

8.º El Director general de Primera enseñanza nombrará los Directores de cada uno de los cursos. Asimismo serán designados por la Dirección de Primera enseñanza, a propuesta de los Rectorados de Barcelona y Sevilla, los Profesores que han de estar encargados de las diversas enseñanzas. Los Rectorados proporcionarán los locales necesarios, así como el personal subalterno que sea indispensable.

9.º La Dirección general de Primera enseñanza señalará con cargo al capítulo 3.º art. 1.º de los presupuestos vigentes, las remuneraciones del Director y Profesores encargados de las enseñanzas, las subvenciones para las excursiones y los gastos a que se refiere el artículo 6.º

10.º La Dirección general dictará cuantas disposiciones juzgue necesarias para el cumplimiento de esta Real orden y para el mejor funcionamiento y eficacia de los cursos.

Normales.—Por Real orden de fecha de 21 de los corrientes se dice lo siguiente: «En cumplimiento de la disposición final del Real decreto de 30 de agosto último por el cual se han reorganizado las Escuelas normales,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Los alumnos de Escuelas Normales que tengan aprobadas todas las asignaturas del primer año del grado elemental por el plan de estudios de 24 de septiembre de 1903 deberán matricularse en las del siguiente año con arreglo al nuevo plan establecido por el Decreto de 30 de agosto último sin más excepción que la de cursar la Música con los alumnos de primer año debiendo estudiar el segundo curso de dicha asignatura en el año siguiente.

2.º Para pasar del segundo al tercer año, no será necesario hacer la reválida del grado elemental, pero los que la hicieren adquirirán los mismos derechos que confería aquel grado.

3.º Los alumnos que tengan aprobadas todas las asignaturas del segundo año del antiguo grado elemental quedarán dispensados de matricularse en el cuarto año en las de Rudimientos de Derecho y Legislación escolar y Agricultura, que les serán abonadas por las enseñanzas iguales ó análogas que tienen aprobadas. En cambio, deberán estudiar con las asignaturas del tercer año establecidas en el nuevo plan el primer curso de Música.

4.º Los que hubiesen aprobado

La semana en la Bolsa

En la penúltima semana de septiembre que acaba de finalizar, la Bolsa de Madrid ha rectificado su movimiento alcista, que según nuestra anterior revista, carecía de una base prudente y segura de orientación. Las noticias de la guerra no eran ni son, todavía tan satisfactorias que anuncien la próxima aurora de paz, aunque resultan muy favorables para los aliados.

Tempo de la proximidad del vencimiento trimestral de cupones, puede ser estímulo suficiente para que los capitalistas, siempre recelosos, acudan al mercado, elevando con sus demandas las cotizaciones de sus valores.

Por esto, desde el martes se ha visto que los fondos públicos se presentaban más ofrecidos y en baja, al mismo tiempo que los valores industriales se mantienen firmes. El presidente del Consejo de ministros, Sr. Dato, en sus conferencias con los periodistas ha encarecido las ventajas que reporta al crédito público la resolución del gobierno, referente al pago sin descuento de los intereses de la Deuda exterior. Por su parte el ministro de Hacienda, rectificando también algunos rumores tendenciosos, ha declarado que no abriga el propósito de preparar la prórroga forzosa de las obligaciones del Tesoro.

La reunión de las Cortes, según todos los indicios, no ha de verificarse antes de que hayan corrido algunos días del mes de noviembre y se supone que entonces con la mayor urgencia serán discutidos y aprobados los presupuestos de manera que pueda quedar oportunamente legalizada la situación económica.

Entre tanto, el Consejo de Estado facilita al Gobierno los medios para cumplir su cometido, despachando favorablemente gran número de expedientes sobre concesión de créditos.

En la Bolsa las dobles de Interior se conciertan con diez céntimos de primas; las de Azucareras preferentes, con 0'35; y las de Ferrocarriles con tres pesetas.

El Interior a fin de mes se negocia a 73, y el Próximo a 73'35. Publícase al contado la serie F, a 73'50; la E, a 73'75; la D, a 76; la C, a 77'50; la B, a 78, y a 78'75 la A.

Solamente se cotizan algunos títulos pequeños de Amortizable del 4 por 100, a los cambios de 86 serie A, y 85 serie C.

El 5 por 100 punto su flojedad con avance de medio punto cerrando a 92'75 serie F, y 95 serie A. Las obligaciones del Tesoro quedan a 99'75 y son según las series, lo mismo que las cédulas hipotecarias.

El Banco de España ha ganado 10 puntos para cerrar a 442 y el del Río la Plata continúa inmóvil en 281'50. El Hipotecario desciende cuatro enteros, cerrando a 200. Elévanse los Tabacos hasta 273 con ganancia de 20 duros.

Los Altos Hornos se negocian a 265 y las Azucareras preferentes quedan a 37 en liquidación; los ferrocarriles del Norte y Alicante cierran respectivamente a 354 y 357.

Los Francos en billetes se cotizan a 99'75 y las Libras a 25'35 y en oro a 105.

JOSÉ M.ª DE ARÉVALO.

Angel Serrano Fernández. Procurador de los Tribunales Muñoz Torrero, número 27.—Badajoz. TELEFONO 216.

"AURORA,"

COMPañIA ANONIMA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS

BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas.

CAPITAL DESEMBOLSADO: 3.000.000 de pesetas.

SUBDIRECTOR EN BADAJOZ:

Don Juan Díaz Ambrona

CALLE TRINIDAD, NÚM. 18.

Representantes en todos los demás pueblos de la provincia.



Esquelas de funeral

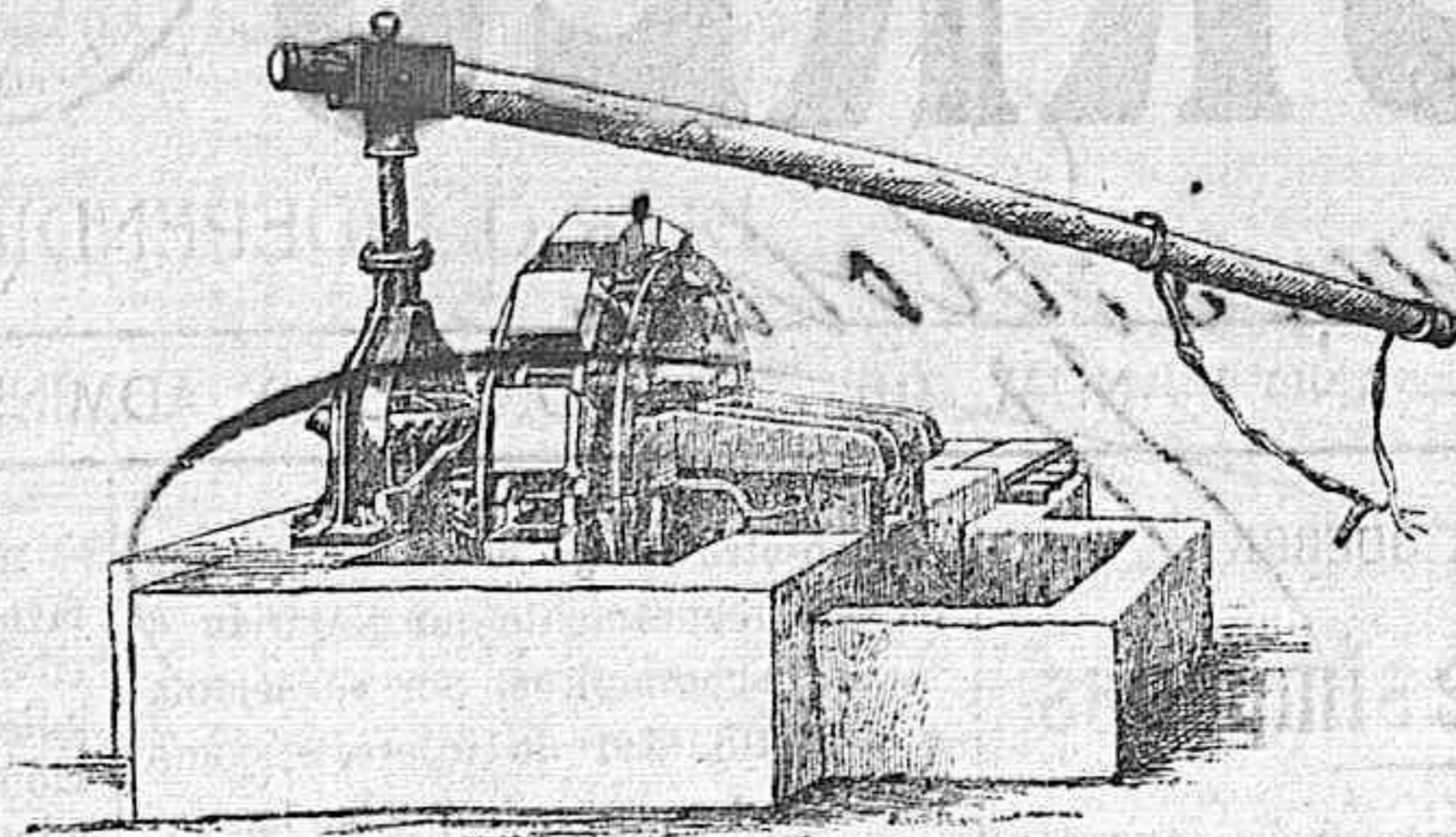
En 1. ^a plana á 2 columnas .	90	ptas.
En 1. ^a > á 1 >	45	—
En 2. ^a > á 2 >	40	—
En 2. ^a > á 1 >	20	—
En 3. ^a > á 2 >	15	—
En 3. ^a > á 1 >	8	—
En 4. ^a > á 2 >	10	—
En 4. ^a > á 1 >	5	—

En la imprenta **La Constancia**, Bravo Murillo, 5 y 7, se admiten para este periódico hasta las seis de la tarde para las planas 3.^a y 4.^a y hasta las tres de la madrugada para las planas 1.^a y 2.^a

HERRERÍA Y CERRAJERÍA

DE ANTONIO GUTIÉRREZ

(CASA FUNDADA EN 1854).—TELÉFONO NÚM. 337.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Especialidad en colocación de norias sistema especial (4 plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55, BADAJOZ

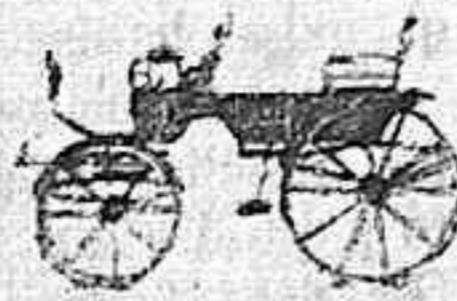


BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN

ALHAMA DE ARAGÓN

Ramón Pallarés y Prats comunica á los señores Doctores y al público en general que, terminadas las obras y dado el crecido número de habitaciones que posee, le permite hacer una notable baja de precios, siendo ahora la pensión completa desde 9,50 pesetas en las suntuosas Termas, y desde 6 pesetas en el Hotel San Fermín. Los incomparables resultados de sus aguas, espléndidos baños, gran cascada, hermosos parques y lago navegable, los acreditan como residencia ideal. Especiales para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, particularmente en el articular subagudo, nervioso y muscular; artritis, predisposiciones catarrales, neurastenia y traumatismos, etc. A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos. Línea de Madrid á Zaragoza. Detalles en el domicilio del propietario, Bolsa, 2 (antigua Bolm), Madrid, ó en Alhama de Aragón, Termas Matheu.



Taller de coches

Elegancia, solidez
y economía

FRANCISCO BUIGA BLANCO

Sobrino de MÁXIMO BLANCO
San Blas, número 5, BADAJOZ

Manuel Solís, electricista

Prim, 25, BADAJOZ.—Teléfono 285
Se reciben avisos para hacer toda clase de instalaciones eléctricas de timbre, pararrayos, teléfonos y ocultas. Confección de anuncios luminosos de todas clases, reparaciones y montaje de motores, ventiladores y todo lo concerniente al ramo, con prontitud, esmero y economía. Precios sin competencia.

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la

La Cantábrica

Constituido el depósito de garantía que la ley exige

Vida

DOMICILIO SOCIAL: MARQUÉS DEL DUERO, 10.—MADRID

Delegado en esta provincia:

Don Enrique Ruiz Fuertes

CALATRAVA, NÚMERO 8, PRINCIPAL.—BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros.

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver.

Coches de alquiler para paseo y viajes

DE

Antonio Gudiño (El Portugués)

Melchor de Evora, núm. 16 y Alameda Vieja, núm. 20

BADAJOZ

OBRA NUEVA

Trozos venatorios y prácticas cinegéticas

COMPRENDE: Relatos de grandes monterías, caballos, perros y armas. Prácticas de caza mayor y menor. — Sierra Morena: sus antiguos habitantes, ruinas de sus poblaciones primitivas, necrópolis, castillos y las diferentes clases de caza que contiene

POR

Don Antonio Covarsi

Esta obra consta de un excelente papel é impresión esmerada, con profusión de magníficos grabados de las firmas más reputadas, que aumenta mucho su valor, por lo abundante en costosísimas láminas con escenas de caza, en 372 páginas, tamaño cuarto inglés grande.

Su precio, encuadrado en rústica, 8 pesetas, con elegante cubierta de papel cartulina, con hermosos dibujos en la misma.

Narraciones de un montero y prácticas de caza mayor, segunda edición; cacerías de osos, jabalíes, ciervos, etc. Hermosos grabados.—6 pesetas.

Enviando su importe al autor, calle de Calatrava, 3, Badajoz, se recibe franco certificado

LA CONSTANCIA

IMPRESA Y PAPELERÍA

LUIS LAGUNA MUNÍZ

En este establecimiento tipográfico se admiten toda clase de trabajos, tales como libros de texto, revistas ilustradas á una ó varias tintas, impresos oficiales, etc., etc.

Gran surtido en postales de última novedad, objetos de escritorio, libros religiosos y estuches de papel para cartas, desde lo más económico á lo de más alta novedad.

Despacho: Calle de San Juan, número 25.—BADAJOZ.

La Anunciadora AGENCIA DE PUBLICIDAD

Exclusiva para el cobro del arbitrio municipal sobre anuncios, y para toda la publicidad en el Teatro López de Ayala y Pabellón Extremeño de esta capital.
Para anunciarse económicamente en todos los periódicos de España, pedir precios á esta Agencia.

Meléndez Valdés, 11, bajo. Badajoz



EL NORTE

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios
Creada con capitales exclusivamente españoles.

Constituyó su depósito de garantía en Julio del año 1906 y obtuvo su inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909. Domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa).

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ:

FELIX PASTOR SUAREZ, SAN AGUSTIN, NUMERO 5.

Taller de Herrería y Cerrajería mecánica

TORNO MOVIDO POR MOTOR ELÉCTRICO

ANTONIO RAMOS

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armadura de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores, cancelas; balconaje de toda clase de dibujos; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todos sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

REPARACIÓN DE AUTOMOVILES

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

BADAJOZ

EL PROGRESO

Ramallo y Salas

FABRICA Y TALLERES:

Castillo, 16.

ALMACENES Y DESPACHO:

Plaza de la Soledad, 5 y 6

Badajoz

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases.

Exportación á toda la provincia.

Farmacia de G.^a Ubierna

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas á la lámpara. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Preparación de la EMULSIÓN DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO arsenico-fosfatada-yodotónica; de tabletas pectorales; de granulados de fórmulas corrientes y especiales. Completo surtido de medicamentos; de específicos nacionales y extranjeros. Aguas minero-medicinales.

Ortopedia y artículos de goma. Origeno, etótera, etótera.

Calle de San Juan, núm. 51

(frente á los Gabrieles)

BADAJOZ.—Teléfono núm. 235.

Precio de anuncios	1. ^a plana	0'50 línea	Descuentos para los anuncios
	2. ^a >	0'25	Por un trimestre, el 5 por 100.
	3. ^a >	0'10	Por un semestre el 15 por 100.
	4. ^a >	0'05	Por un año, el 30 por 100.

CORREO DE LA MAÑANA

Es el periódico que tiene más circulación en Extremadura.

Precio de suscripción
En Badajoz, un mes... 1'25 pta
Provincias, trimestre... 3'75
Extranjero, año... 24'00